



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN Nº 168-2019-UNT/DECANATO-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 27 de septiembre de 2019

VISTO: el registro Nº 16101059 y expediente Nº 124819059E de fecha 16 de septiembre de 2019, presentado por la alumna **LIZBETH SANCHEZ MENDOZA** de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula Nº 15306006-15 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el I Semestre Académico 2019 en la Pontificia Universidad Católica del Perú como alumno del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico Derecho, la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por el recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario Nº 0533-2011/UNT, Artículo 21º, según el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú				
2019- I				
CLAVE DEL CURSO		CURSO	CRÉD.	NOTA
415	DEC286	RESPONSABILIDAD CIVIL	3	19
415	DEE203	DERECHO ADMINISTRATIVO 1	3	16
415	DEE315	RÉGIMEN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONCECIÓN DE BIENES PÚBLICOS	3	17
415	DEE330	DERECHOS HUMANOS	3	16
415	DER243	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS	5	18
415	DER301	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL	3	17
			Total créditos	Promedio Ponderado
			20	17

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo			
2019 –I (ANUAL)			
CÓD. CURSO	CURSO	CRÉD.	NOTA
1151	DERECHO TRIBUTARIO	3	17
1152	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	3	17
1153	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	3	17
1154	DERECHO PROCESAL PENAL III	3	17
1157	DERECHO ARBITRAL	3	17
1283	CONVERSATORIO: PROCESOS CIVILES RELATIVO A OBLIGACIONES Y CONTRATOS	2	17
		Total de créditos:	
		17	

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Viquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. Nº 16101059
Exp. Nº 124819059E
D.R.T.
U.R.T.Dº
Interesada
Arch.



Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)

Jelis
02/10/19